

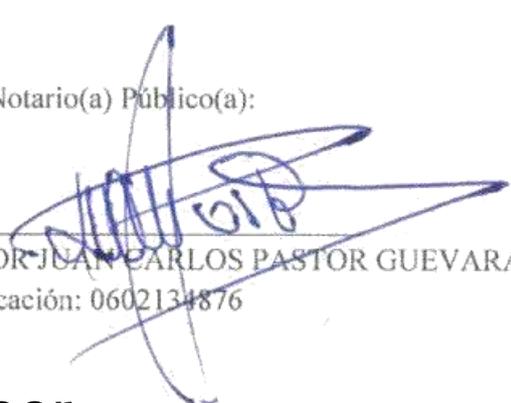
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20182101001D01645

Factura No.: 001-002-000041591

En la ciudad de NUEVA LOJA, el día de hoy treinta de Agosto del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OCAMPO FREIRE MARIANA ADELA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1202123905 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SHUSHUFINDI, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ZAPATA OCAMPO CONSTRUSERVIZAPATA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTOR JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
Identificación: 0602134876

 Firmado por
JUAN CARLOS
PASTOR GUEVARA
EC

**CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ZAPATA OCAMPO
CONSTRUSERVIZAPATA S.A.**

NUEVA LOJA, treinta de Agosto del dos mil dieciocho

Señor(a)
OCAMPO FREIRE MARIANA ADELA

Ciudad.-

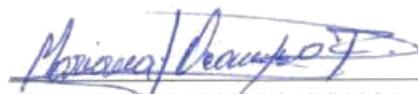
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ZAPATA OCAMPO CONSTRUSERVIZAPATA S.A., otorgada el día treinta de Agosto del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón LAGO AGRIO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
OCAMPO FREIRE MARIANA ADELA
ZAPATA NARANJO EULOGIO RAMIRO
ZAPATA OCAMPO MARIFFE LILIBETH
ZAPATA OCAMPO KIARA SAMANTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ZAPATA OCAMPO CONSTRUSERVIZAPATA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



OCAMPO FREIRE MARIANA ADELA
PRESIDENTE
CEDULA: 1202123905



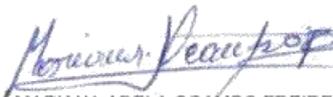
Factura: 001-002-000041591



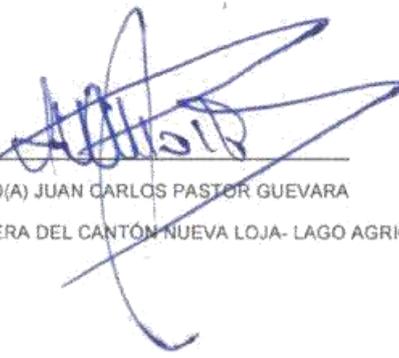
20182101001D01645

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20182101001D01645

Ante mí, NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) MARIANA ADELA OCAMPO FREIRE portador(a) de CÉDULA 1202123905 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SHUSHUFINDI, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), OCAMPO FREIRE MARIANA ADELA: SU DIRECCION SHUSHUFINDI para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. NUEVA LOJA-LAGO AGRIO, a 30 DE AGOSTO DEL 2018, (15:03).


MARIANA ADELA OCAMPO FREIRE
CÉDULA: 1202123905




NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIO

